

*ANUNCIO de subasta pública (Expte. 304/01). (PP. 2326/2002).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.
  - a) Servicio de Patrimonio.
  - b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 304/01 de Contrat. De O. y S.
  - a) Objeto: Obra de reforma en Parque Móvil Municipal.
  - b) Presupuesto de licitación: 70.952,54 euros.
  - c) Partida presupuestaria: 12200-12125-62200.
  - d) Fianza provisional: 1.419,05 euros.
  - e) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. a) Forma de contratación: Subasta pública.
  - b) Tramitación: Urgente.
  - c) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de la documentación.
  - a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14. Telf. 95/459.06.12 y 95/459.06.53.
  - b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
  - a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
  - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.
6. Apertura de ofertas: La apertura de los Sobres núm. 1 de Documentación General tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas. La apertura de los Sobres núm. 2, conteniendo las ofertas económicas, se realizará en acto público, en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva 1, el lunes siguiente al de la apertura de los Sobres núm. 1.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de julio de 2002.- El Secretario General.

*ANUNCIO sobre contratación del suministro de diverso equipamiento informático para los Parques que Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios de Sevilla. (PP. 2338/2002).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.
  - a) Servicio de Informática.
  - b) Exp. 91/2002.
2. a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.
  - b) Plazo de ejecución: 20 días a partir de la notificación.
3. a) Tramitación:
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 89.500,00 € divididos en 2 lotes. Lote 1: 9.000 €. Lote 2: 80.500 €.
  - b) Garantías provisionales. Lote 1: 180 €. Lote 2: 1.610 €.
5. Obtención de documentación.
  - a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Tef: 95/459.05.16 y fax: 95/459.05.01 o en la dirección de correo electrónico pliegos.seim@sevilla.org.
  - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
6. Presentación de ofertas.
  - a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayto., C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.

8. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.

b) El segundo lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de julio de 2002.- El Secretario General.

*ANUNCIO sobre modificación del presupuesto de licitación del concurso abierto para la contratación que se indica. (PP. 2384/2002).*

En virtud de lo acordado por la Excm. Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla, de fecha 31 de julio de 2002, el presupuesto base de licitación para la contratación del Servicio de Desarrollo y Ejecución del Programa de Acciones Socioeducativas para Adolescentes queda fijado en 177.418,77 euros.

Las ofertas o solicitudes de participación tendrán como fecha límite de presentación el décimo quinto día natural a partir de la publicación de este Anuncio, subsistiendo el resto de las características de la licitación publicadas en el BOJA núm. 88, de 27 de julio de 2002.

Sevilla, 31 de julio de 2002.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

## EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de concurso (Expte. CC/1-023/02). (PD. 2372/2002).*

Objeto: «Servicio de Limpieza en el Centro de Producción de Huelva».

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de veintidós mil doscientos treinta y siete euros (IVA incluido) (22.237 €).

Fianza provisional: Cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con setenta y cuatro (444,74 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Jurídicas podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.<sup>a</sup>, C/ José Gálvez, s/n (Isla de la Cartuja), 41092-Sevilla, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.<sup>a</sup>, C/ José Gálvez, s/n (Isla de la Cartuja), 41092-Sevilla, antes de las 15,00 horas del día 10 de septiembre de 2002.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del día 18 de septiembre de 2002 en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.<sup>a</sup>, C/ José Gálvez, s/n (Isla de la Cartuja), 41092 Sevilla.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de julio de 2002.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

## JUNTA DE COMPENSACION LA CONDESA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PP. 2359/2002).*

1. Entidad contratante: Junta de Compensación «La Condesa», de Castro del Río (Córdoba).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Urbanización 2.<sup>a</sup> fase. Plan Parcial Residencial «La Condesa». Castro del Río.
  - b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses (12 meses).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Setecientos once mil ochocientos veintitrés con veinticinco (711.823,25 €) IVA incluido.
5. Garantías: Provisional: 2% del Presupuesto de licitación: 14.236,47 €.
6. Obtención de documentación e información: Junta de Compensación «La Condesa».
  - a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc-1, 5.<sup>a</sup> planta. Oficina 153.
  - b) Localidad y código postal: 14008 Córdoba.
  - c) Teléfono: 957/00.39.00. Fax: 957/00.39.10.

7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación hasta las 13,00 horas del día 18 de septiembre de 2002.
  - b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del Concurso.
    - Lugar de presentación: Junta de Compensación «La Condesa».
    - d) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc-1, 5.<sup>a</sup> planta. Oficina 153.
    - e) Localidad y Código Postal: 14008 Córdoba.
    - f) Teléfono: 957/00.39.00. Fax: 957/00.39.10.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Junta de Compensación.
  - Fecha: El día 27 de septiembre de 2002.
9. Otras informaciones: Clasificación requerida: (Grupo-Subgrupo-Categoría): A-2-C; G-4-C.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 1 de agosto de 2002.- El Presidente de la Junta de Compensación, Rodrigo Barbudo Garijo.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican resoluciones administrativas sobre procedimientos de reintegro de subvenciones que no han podido ser notificadas a las personas interesadas por los medios y en la forma previstos en los apartados 1 y 2 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

En aplicación de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se menciona, que por este Instituto, en las fechas que se señalan, se adoptaron las resoluciones, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apdos. 1 y 2 del referido art. 59 por las causas que también se expresan:

1.º Interesada: Asociación de Mujeres Marroquíes-Arabes «Asmmar» de Granada, cuyo último domicilio conocido fue el núm. 13, 3.º-I, de la Navas, 18009, Granada.

Fecha de la resolución: 27 de junio de 2002.

Contenido:

- Se declara el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió a la Asociación de Mujeres Marroquíes-Arabes «Asmmar» (CIF G-18508234), de 28 de septiembre, por un importe de 631,06 euros (105.000 ptas.).

- Se requiere el reintegro de la cantidad de 631,06 euros, incrementada con los intereses de demora correspondientes, lo que supone un importe total de 667,15 € (111.004 ptas.).

- Se advierte que, en caso de que no se lleve a cabo el reintegro en la forma y plazo que en la resolución se expresan, se iniciará el oportuno procedimiento de recaudación en vía de apremio.

Causa de devolución de la notificación: «Ausente».

2.º Interesada: Asociación de Mujeres Desierto de Tersina de Tabernas (Almería) (G-04328787), cuyo último domicilio conocido fue el núm. 2 de C/ Pozo, 04400, Tabernas (Almería).

Fecha de la resolución: 22 de mayo de 2002.

Contenido:

- Se declara el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió a la Asociación de Mujeres Desierto de Tersina, con fecha 18 de septiembre de 2000, por un importe de 631,06 euros (105.000 ptas.).

- Se requiere el reintegro de la cantidad de 631,06 euros, incrementada con los intereses de demora correspondientes, lo que supone un importe total de 672,43 € (111.882 ptas.).

- Se advierte que, en caso de que no se lleve a cabo el reintegro en la forma y plazo que en la resolución se expresan, se iniciará el oportuno procedimiento de recaudación en vía de apremio.

Causa de devolución de la notificación: «Ausente».

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en la sede de este Instituto, sita en C/ Alfonso XII, 52, de Sevilla, antes de que transcurran los diez días siguientes a la fecha en que se publica el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.